

# Sesión ordinaria de 20 de Junio de 1881.

Sesión

Ayuntamiento accidental.
Feder Hernosa
Soler
Padilla
Pausa
Sánchez Jurado
Gómez Cabreruelo
Sobeyano
Probles
Turpin
Canadas
Molina Barní
Salaras
Marín
Pino
Nicolás
Feder Segura
Rivón Marín
Cano D. Ramón
Mata.

En la Ciudad de Murcia y sus Palas Consistoriales hoy veinte de Junio de mil ochocientos ochenta y uno, con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria se reunieron los Dres del Ayuntamiento Constitucional que siguen: D. Luciano Díez y Saur, D. Luis Feder Hernosa, D. Vicente Soler, D. Francisco Marco Párraga de Padilla, D. Lorenzo Pausa, D. Sebastián Sanchez Jurado, D. José Gómez Cabreruelo, D. Andrés Sobeyano y D. Silverstre Probles, que respectivamente lo son primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno Encargante de Alcalde, y los Regidores D. Donato Turpin, D. Ramón Canadas, D. Antón Molina Barní, D. Joaquín Salaras, D. Tomás Marín de Espinosa, D. José Pino y Vívo, D. Clemente Nicolás, D. Francisco Feder Segura y D. Ramón Cano.

También concursaron los Dres Ibarata, Nicolás y Rivón Marín quedando procesionados en sus cargos de Concejales.

Lida el acta de la sesión del 13 de Junio, el Dr. Pausa manifestó que no pudiendo volver los Concejales que componen la actual corporación sobre los acuerdos tomados en la sesión, cuya acta se ha leído, no siendo ésta más que un merecimiento

Discusión sobre el acta.

